

Guayaquil, 28 de Octubre del 2020

Señor
JOSUE GUSTAVO GONZALEZ DE LA TORRE
Ciudad,

117716

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **LEXPASA S.A.** en sesión celebrada en la ciudad de Guayaquil el día de hoy, decidió elegirle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**.

Como **GERENTE GENERAL**, de la compañía, le corresponderá como tal la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual, de acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Publica otorgada ante la Notaria Vigésima Primera del cantón Guayaquil, el 27 de Octubre del 2004 la misma que ha sido inscrita en el registro Mercantil del mismo canto el 09 de noviembre del 2004.

Muy Atentamente,



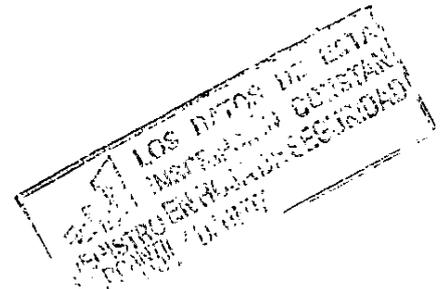
MARJORIE ILIANA TOMALA CASTRO
SECRETARIA DE LA AD-HOC DE LA JUNTA

Guayaquil, 28 de Octubre del 2020

En esta fecha, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **LEXPASA S.A.** Para lo cual he sido elegido.



JOSUE GUSTAVO GONZALEZ DE LA TORRE
CI: 0924175086
NACIONALIDAD: ECUATORIANA





NUMERO DE REPERTORIO:37.035
FECHA DE REPERTORIO:30/oct/2020
HORA DE REPERTORIO:09:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **LEXPASA S.A.**, a favor de **JOSUE GUSTAVO GONZALEZ DE LA TORRE**, de fojas **84.377 a 84.380**, Libro Sujetos Mercantiles número **14.514**.

ORDEN: 37035



Guayaquil, 04 de noviembre de 2020

REVISADO POR: *VB*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0292823

